

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.050

Suscripción en Córdoba...  
Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

## ECOS DE MADRID

2 de Junio de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: La sociedad que vela por la higiene, presta grandes servicios, en que apenas paran mientes los que de ellos se benefician.

Hombres de ciencia, y sobre todo de acción, cuantos toman parte activa en tareas que tienen por objeto proporcionar la salud del cuerpo, siguen su camino sin esperar aplausos ni siquiera gratitud, y no satisfechos aún de difundir la luz en la esfera material, aspiran noblemente a librar de miasmas la esfera intelectual y moral.

El señor Parada y Santía ha anunciado una próxima conferencia sobre la *Higiene de la novela*, y si como es de esperar, dadas las condiciones de artista, de literato de hombre de ciencia que posee, penetra en el fondo de esta interesante y trascendental cuestión, ha de prestar seguramente un gran servicio á la actual sociedad, que parece agitarse en un manicomio. La lectura, y más la que impresiona la imaginación, excita el sentimiento y llega en ocasiones á desarrollar la pasión; necesita esa higiene que se propone explicar el señor Parada.

Doa géneros de novelas cautivan á la inmensa mayoría de los lectores: las de aventuras extraordinarias, salpicadas en todas sus páginas con la sangre de los crímenes que cometen los personajes, ó las llamadas naturalistas ó psicológicas que aspiran á estudiar las profundidades, miserias, llagas y enfermedades del espíritu humano.

Las primeras influyen directamente en la imaginación y causan hondas perturbaciones en el ánimo de los que asisten á las cretumbundas escenas que, para despertar el interés, alcanzan éxito y ganar dinero, multiplican los novelistas. Las segundas, metafísicas siempre, escritas con los mismos fines, aunque con más talento, contribuyen á las neurosis, á las hipocondrías, á los desalientos y á los crímenes refinados, que podríamos llamar de guante blanco, que forman, por decirlo así, el cuadro patológico-psicológico de nuestra época.

Cuando estas novelas son traducidas, además de los efectos señalados, corrompen el idioma; porque dedicados á su traducción como jornaleros y por un miserable salario los que las vierten al castellano, ni cuidan el estilo, ni la sintaxis; de donde resulta, que la hermosa lengua de nuestra patria pierda su pureza.

Por todos estos motivos, y más hoy que por efecto de esas lecturas abundantes y baratas, se multiplican los crímenes y las deadichas, es urgente que, siquiera desde el punto de vista de la higiene, se combata esa epidemia, porque de nada sirve que respiremos aire oxigenado, que bebamos agua clara, que comamos alimentos sanos, que observemos las reglas indispensables para conservar la salud del cuerpo, si al mismo tiempo la inteligencia y el sentimiento viven enfermizos entre miasmas funestas.

La idea del señor Barada merece atención, y es de esperar que su anunciada conferencia merecerá aplausos.

Por fin se sabe ya quienes fueron los autores del asesinato de la mujer del saco.

Doa niñas han contribuido providencialmente á este descubrimiento.

La conciencia de uno de los criminales ha completado la obra de la inocencia.

Los robos menudean de un modo escandaloso.

El nuevo sistema de alquilar los cuartos desahuyados que lindan con las casas que los ladrones pretenden desahuyar, abrir un boquete y efectuar el robo con relativa tranquilidad, se repite con una frecuencia que demuestra el poco celo de los caseros en averiguar quienes son los que aceptan como inquilinos.

No es extraño: sin exageración puede asegurarse que la tercera parte de las casas de Madrid, están desahuyadas; los propietarios pagan la contribución pero no cobran, y les pasa lo que á las que en su edad avanzada, y con disposición para el matrimonio, se quedan para vestir imá-

genes, que aceptan al primero que se presenta.

Ya se habrán enterado los lectores de provincias de que en Madrid nos asedian los pordioseros.

En efecto, no se puede dar un paso por calles y pasadas, sin la compañía de un mendigo mas ó menos auténtico.

Cuando dos peracnas se encuentran en la calle y se paran á hablar, surge entre ellas un pobre que no les permite entenderse, obligándolas á darles una limosna para que los deje en paz.

Pero el sacrificio es inútil: los pordioseros se suceden.

En las tiendas ocurre otro tanto.

El gobierno ha declarado que no puede evitar que los ciudadanos ejerciten el derecho de petición; y como las flamantes ordenanzas del Ayuntamiento no se cumplen, nos espera un verano con dos clases de moscas.

No se concibe este abandono, y mucho menos si se considera que el vecindario de Madrid se distingue por su inagotable caridad.

La Exposición de perros que se está celebrando en los Jardines del Retiro, despierta muy escaso interés.

El hombre apenas hace caso del animalito que pasa por ser su mejor amigo. Bien es verdad que ofrece grandes dificultades el ingreso en los jardines.

La ya famosa obra de la plaza que el público llamará siempre de la "Anarquía", contribuye á que solo los gimnastas puedan llegar incólumes hasta la parte llana de los jardines.

La estancia en Madrid de los cadetes de Toledo, proporcionó un día de fiesta á la villa y corte.

El Prado se llenó de niñas bonitas. El uniforme, aunque sea de cadete, tiene el privilegio de interesar á las bellas.

El juego de pelota sigue en todo su apogeo.

¿En qué consistirá esto? preguntaba la otra tarde un filósofo algo atrasado de noticias.

Pues consiste en los propios fin de siglo; no lo dude usted, contestó un estudiante.

Julio Nombela.

## POLITICA EUROPEA

Madrid 31 de Mayo 92.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: El verano empieza; si yo fuera colorista, podría manchar ahora un par de cuartillas retratando á Madrid, que toma en esta época del año un aspecto especialísimo y sui generis.

Las mugeres con sus trages claros, los puestos de flores, los toldos blancos de las tiendas en que reverbera el sol fortísimo, el cielo azul como una ilusión inmensa y como detalle la horchatera de ojos negros y labios de grana, recostada en el quicio de la puerta para guardarse del sol que abrasa, con la blanca servilleta sobre el hombro y la tentación en toda su persona, forman un conjunto eminentemente madrileño y de verano que tiene sus encantos y sus admiradores.

Lo que hay es, que el calor mata la actividad y todo languidece á un tiempo: la política, la literatura, los negocios, todo se paraliza; los diarios recurren á artículos doctrinales más ó menos sabios, á detallar las sesiones de un Congreso Pedagógico ó á informarnos minuciosamente de los perros que figuran en la exposición canina; si el sol calentando los cerebros produjera tal cual crimen sangriento, en verano sería cosa de suspender la publicación de los periódicos.

La corte sigue en Aranjuez, el elemento oficial, la alta servidumbre de Palacio y gran número de familias como el *faut*, pasean en estos momentos á la sombra de los copados árboles de el jardín de la Isla y del Príncipe ó de la casa del Labrador.

También el pueblo recorre hoy el aristocrático Real sitio: se celebra una corrida de toros; la empresa del ferro-carril tiene que poner una porción de trenes especiales, reducir los precios y trasladar hasta Aranjuez á medio Madrid que quiere comer fresa y presenciar volapiés para solemnizar el día de San Fernando.

No hay discurso de Osnovas, ni de Castelar, novela de Galdós, cuadro de Madrazo, ni nada notable en España que despierte el interés de una corrida de toros. No ha mentido Ricardo de la Vega cuando ha dicho que

...es una fiesta española que viene de prole en prole y ni el gobierno la abole ni habrá nadie que la abole.

El Colegio Academia de San Fernando también ha celebrado hoy con una magnífica función de Iglesia el día de su santo patrono.

Al acto, que ha resultado lucidísimo, asistieron ininidad de personas conocidas cuyos hijos se educan en el referido Colegio Academia.

Europa entera esta conmovida con el drama parisiense de la Rus de Roher, las mugeres que matan son el tema de discusiones, y mientras unos las aplauden con entusiasmo, las censuran otros con energía: regularmente aplausos y censuras son interesadas; los maridos las condenan, las mugeres las abauelven.

—Creólo V. amigo—me decía la señora de uno mío—esa Madame Raymond ha cumplido con su deber; pronto lo comprenderemos todas y la imitaremos; esto no es más que un síntoma que anuncia la Saint Bartelmei de amantes y maridos que tanta falta hace á la sociedad.

Sin embargo el hecho ha puesto un problema sobre el tapete: hace algunos años con motivo de una infidelidad matrimonial distinguidos escritores trasparenciosos expusieron su criterio en la materia. Dumas gritó como resumen de su opinión dirigiéndose al marido ofendido ¡mátalo!

Hoy se escucha en el divorcio para sostener que es un crimen lo que aconsejó ayer, y sostiene que con separarse de la muger infiel hay muy bastante.

Sea; pero si el hombre á quien se hiera en su honor, á quien se expone si el engaño subsiste á educar hijos de otro, y á quien se hace la burla más sangrienta posible dentro del convencionalismo de nuestra sociedad, hace una solicitud al presidio cuando parte el corazón perjurio de la que le robó ilusiones, dicha y honra ¿que pena corresponde á la que sin perder honra (la infidelidad del marido presta cierta aureola de víctima á la muger que lejos de deshonrarla la ensaltece) mata al marido porque no lo ama tanto como desea?

Una palabra más.

No soy casado.

Sigue la huelga en Valladolid; los obreros insisten en sus pretensiones y se sostiene la Ompañía del Norte en su negativa; los republicanos progresistas de Badajoz felicitan á Ruiz Zorrilla por su reciente manifiesto; de Chicago solicitan que en la próxima Exposición Universal figura el submarino Peral; en Zaragoza siguen discutiendo los Diputados provinciales sus papeles, si deben ó no dejarse presidir por el Gobernador; ha terminado la gran feria de Córdoba con una retreta lucidísima, y los cadetes de la Academia general de Toledo son revisados en estos momentos por el ministro de la Guerra y esta noche abandonarán de nuevo la Côte.

He aquí cómo diría el personaje de un folletín frances todas mis anteriores noticias.

Soy de usted, señor director, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m.,

García Fernandez.

Comisión organizadora del Sínodo Diocesano

Impreso y distribuido oportunamente el Índice de materias, que han de formar en lo sucesivo el cuerpo de las Constituciones Sinodales, según lo ordenado por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis en su Circular de 4 de Noviembre último, ha sido honrada esta Comisión especial con brillantes estadios, razonados informes ó atinadas y útiles observaciones en diferentes escritos, que llevan la firma ó la representación de los siguientes Rdos. Sacerdotes:

M. Ilustre Comunidad de Curas párrocos de la ciudad de Córdoba.

Sr. Cura ecónomo de El Viso.

Sr. Cura párroco de Fuente la Lancha.

Sr. Arcipreste y Cura párroco de Cas- tuera.

Sr. Cura párroco de Belalcázar.

Sres. Arcipreste y Rectores de las parroquias de Pozoblanco.

Sr. Cura párroco de Montalbán.

Sres. Arcipreste y Rectores de las parroquias de Cabra.

Sr. Cura párroco de Añora.

Sr. Arcipreste del partido de La Rambla, Cura párroco de Fernán-Núñez.

Sr. Cura párroco de Benamejí.

Sr. Cura ecónomo de Alcolea.

Sres. Cura párroco y Coadjutor de Villanueva.

Sr. Cura párroco de Pedroche.

Sr. Cura ecónomo de la Victoria.

Sr. Cura párroco de Valenzuela.

Sres. Cura párroco y Coadjutores de la de San Juan Bautista de Hinojosa.

Sr. Cura párroco de Zaheros.

Sr. Cura ecónomo de la de San Sebastián de Pozoblanco.

Sres. Arcipreste y Coadjutores de Bujalance, Curas párrocos de Cañete y Pedro Abad, Cura ecónomo de El Carpio y Coadjutor de Morente.

Sr. Cura ecónomo de la parroquia de San Isidro de Hinojosa.

Sres. Arcipreste y Rectores de las parroquias de Baena y Curas párrocos de Albadá y Luque.

Sr. Cura párroco de Alcaracejos.

Sr. Cura párroco de Villaharta.

Sr. Cura párroco de Benquerencia.

Sres. Arcipreste, Rectores y Coadjutores de Castro del Rio.

Sr. Cura párroco de Villaralto.

Sr. Arcipreste de Fuente Obejuna.

Sr. Cura ecónomo de Santa Eutemia.

Sres. Arcipreste y Rectores de las parroquias de la ciudad de Lucena.

En suma, se ha recibido contestación de las representaciones de cincuenta y tres parroquias. Y como pudiera haberse extraviado en el correo algún pliego que contuviese otros estudios, informes ó consejos acerca de las materias consultadas, se ha creído conveniente hacerlo público por medio del *Boletín Oficial Eclesiástico* para conocimiento del respetable Clero de la diócesis, por si aún quisieran los Rdos. Sacerdotes cooperar con sus trabajos al Proyecto de las Constituciones, obra en la cual se ocupa actualmente esta Comisión.

Córdoba 27 de Mayo de 1892.—Doctor Manuel González y Francés.—Dr. Alejandro Gil de Rebolero.

(B. E. del Obispado)

## Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 2 á las tres y media.

El señor presidente pronunció algunas frases en elogio del senador D. Carlos Marfori, fallecido en la mañana del día anterior.

Se reanudó la discusión del proyecto imponiendo un derecho transitorio á la exportación del capullo de seda, y quedó aprobado el dictamen.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) contestó al discurso pronunciado por el señor ministro de Gracia y Justicia sobre el *modus vivendi*.

Lo hecho para la aplicación de tarifas mínimas á uno y otro país, dijo, constituye de modo evidente un convenio comercial, y si lo constituye, con arreglo al párrafo 4.º del art. 55 de la Constitución, debe ratificarse con asentimiento de las Cortes.

A las corrientes ultraproteccionistas representadas por Mr. Ribot, no traducidas en actos oficiales, no debíamos responder con los decretos de 25 de diciembre que aumentaron los derechos sobre cereales y ganados hasta cuadruplicarlos.

Al Gobierno francés se le dió el ejemplo de elevar los derechos, y en él fijó su atención para justificar su actitud.

El Sr. Cos-Gayón rectificó extensamente, insistiendo en las principales manifestaciones de su discurso anterior.

También rectificó el Sr. González.

CONGRESO.

Sesión de la mañana.

Continuando su discurso el Sr. Figueroa (D. Alvaro) sobre el presupuesto de

Cuba, hace una larga excursión por los campos del proyecto de presupuestos.

El Sr. Verges contestó punto por punto al discurso del señor Figueroa. Haciéndole notar los errores, en que según él había incurrido, abogaba por la supresión del apostadero de la Habana el señor Figueroa, y el Sr. Verges rebatió este punto, como otros, brevemente.

El Sr. Romero Robledo dice que con objeto de no entorpecer la marcha de la discusión se propone pronunciar su discurso cuando terminen los anunciados por los Sres. Labra, Villanueva y Becerra.

A seguida se entró en la discusión de las obligaciones generales.

Inaugura los discursos de esta parte del proyecto de ley el Sr. Villanueva.

Entra en la discusión del articulado y denuncia hechos que han causado numerosos perjuicios en la administración de la isla de Cuba y en el personal empleado en ella.

Trata también de la parte económica, haciendo larga censura de la gestión del actual ministerio.

Sesión de la tarde.

Después de varias preguntas sin interés, se entró en la orden del día y se acordó declarar vacante el distrito que representa el Sr. Alvarez Mariño, por haber sido nombrado director del Monte de Piedad.

El Sr. Cuartero continuó su interrum-pido discurso en contra de la totalidad del presupuesto de Fomento, dando su opinión sobre las cuestiones de enseñanza.

Le contestó, en nombre de la comisión, el señor Peñalver.

El señor ministro de Fomento hizo el resumen de la totalidad, pronunciando un largo discurso en defensa de su gestión económica.

Quedó aprobada la totalidad del presupuesto.

Después se promovió un incidente personal entre los señores ministro de Fomento y Alvarez Ospra, que quedó satisfactoriamente terminado, gracias á la intervención de la presidencia.

El Sr. D. Calixto Rodríguez consumió el primer turno en contra del art. 1.º, pronunciando un elocuente discurso censurando la mala administración del ministerio de Fomento.

Y se levantó la sesión.

## Seccion oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE CORDOBA.

Don Francisco Fernandez Vior, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta capital.

Hago saber: que en este juzgado, y por ante el actuario que refrenda, se siguen autos ejecutivos á instancia del procurador Don Francisco Rivera y Cruz, en nombre y representación de Don Toribio Herrero y Lopez, contra el Excmo. señor Marqués de Benamejí, por cobro de pesetas; en los cuales he mandado sacar á pública subasta, por tercera vez y sin sujeción á tipo fijo, el dominio directo del término Municipal de la Villa de Benamejí, partido judicial de Rute, que linda al Norte con los términos de Lucena y Encinas Reales; al Saliente con este último término y el de Cuevas Bajas; por Sur con el de Antequera y Palenciana, y Poniente con el de Palenciana y Lucena.

El remate de dicho dominio tendrá efecto en la Sala audiencia de este juzgado, sito en la plaza de la Compañía número siete, el día doce de Julio entrante á las doce de su mañana; bajo las condiciones siguientes.

1.ª Esta subasta se verificará sin sujeción á tipo fijo.

2.ª Los que deseen tomar parte en el remate del derecho que queda descrito, deberán consignar en la mesa del juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo que sirvió de base para la segunda subasta, importante trescientas noventa y ocho mil ciento treinta y seis pesetas setenta y cinco céntimos.

Y 3.ª No se ha suplido la falta de ti-



tulos, y los que existen y aparecen del Registro de la Propiedad estarán de manifiesto en la Escritura del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que los licitadores deberán conformarse con ellos, sin que tengan derecho a exigir ningunos otros, y que después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los mismos.

Dado en Córdoba á treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y dos.—Francisco Fernández Vior.—El actuario, Antonio Ravé del Castillo.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

Barcelona 2 (11'15 noche). Continúa en San Andrés de Palomar la huelga de los obreros de la Compañía del ferrocarril del Norte.

Hoy solo entraron en los talleres diecisiete operarios que también trabajaron ayer y que no se asociaron al movimiento por la índole especial de su trabajo.

Un grupo de obreros estuvo todo el día de hoy en actitud pacífica delante de la estación.

Los obreros no han celebrado la anunciada reunión por carecer de permiso.

Se dice que la verificarán mañana.

Ninguna asociación secundará la huelga. Si algunos trabajadores lo hicieran serán acaso los aserradores mecánicos.

Es inexacto que haya llegado una comisión de obreros de Valladolid.

Se siguen adoptando precauciones para la custodia de los talleres y conservación del orden público.

Todo está tranquilo.

En la Bolsa circuló el jueves con alguna insistencia el rumor de que el Consejo del Banco había acordado rebajar el tipo del descuento, debiéndose á esto que subiera la cotización de los fondos públicos; pero á última hora se desmintió dicho rumor y los cambios bajaron algunos céntimos.

Segun tenemos entendido, el Consejo del Banco no bajará el tipo del interés sobre préstamos y descuentos hasta conseguir reforzar mucho las reservas metálicas.

La ponencia de exministros liberales celebró ayer larga é importante sesión, pues terminó el exámen de todos los ingresos y estudió casi todas las autorizaciones.

El resto de trabajo que les queda procurarán terminarlo el sábado, con objeto de que el lunes reuna el señor Sagasta á la minoría liberal para darle á conocer el resultado de los trabajos de la ponencia.

Si no puede ser el sábado, pues el señor Moret ignoraba estos propósitos por haberse marchado del Congreso cuando se acordaron, se procurará terminar cuanto antes á fin de comenzar el debate del presupuesto de ingresos.

Valladolid 2 (8'30 noche).—Los obreros del ferrocarril del Norte han contestado á sus compañeros de Barcelona que se adhieren á la huelga, diciéndoles que tengan constancia porque los vallisoletanos no ceden en sus pretensiones.

Mañana saldrá una comisión de obreros que va á esa corte con objeto de gestionar la concesión de sus deseos.

Los industriales y negociantes franceses, que mantienen relaciones comerciales con Cuba y Puerto Rico, han constituido un comité, con el propósito de llamar la atención del gobierno acerca de la seria amenaza que pesa sobre sus intereses, desde el momento en que las tarifas diferenciales gravan excesivamente los productos franceses con relación á los industriales de los Estados Unidos.

Valladolid 2 (11'10 noche).—Los huelguistas han solicitado el apoyo del Ayuntamiento.

Este, estimando la pretensión de aquellos, acordó por unanimidad, en sesión celebrada hoy, nombrar una comisión que saldrá inmediatamente con objeto de trabajar en pró de la petición de los obreros.

S. M. la reina Isabel ha recibido una expresiva y graciosa carta de su nieto el rey niño Alfonso XIII, dándole gracias por un precioso triciclo que el día de su cumpleaños le envió desde París la augusta señora.

Al fin parece cosa acordada el nombramiento del Sr. Rodríguez Arias para la capitán general de Cuba.

El nombramiento lo firmará la Reina el domingo.

El nuevo gobernador general de la gran Antilla estuvo ayer á dar gracias á los señores Cánovas y Romero Robledo.

También parece que es un hecho el nombramiento del Sr. Puga para secretario del gobierno general.

Con el Sr. Puga irán á Cuba los señores Rapela y Stefani.

El señor Dato ha presentado al Congreso una exposición, firmada por los decanos de los colegios de escribanos, pidiendo que no prospere el proyecto de ley de timbre.

En el ministerio de la Gobernación se recibieron el jueves los siguientes telegramas:

Uno del gobernador de Jaen participando que al pasar un tren por el kilómetro 316, se arrojó por una ventanilla el viajero Salvador Ouesta, natural de Torrox (Málaga), rompiéndose un brazo.

Y otro de la autoridad gubernativa de Castellón dando cuenta de que en los pueblos de aquella provincia Zurita y Morella, una tempestad ha destruido las cosechas.

## ALCANCE TELEGRAFICO

Madrid 3 (4 tarde).—Han llegado á esta corte varias Comisiones de provincias encargadas de gestionar la aprobación de los presupuestos provinciales.

El señor ministro de la Gobernación se atiende al texto del decreto inserto ha días en la Gaceta, por considerar un deber de alta inspección el evitar el derroche que se hacía en el capítulo de personal, con notorio perjuicio de los pueblos.

Los ministeriales añaden que no hay motivo ni razón que justifique una modificación en el mencionado decreto.

Madrid 3 (5 tard).—En este momento sale de la calle de Génova el entierro del ex-gobernador D. Carlos Marfori.

Lo presiden varios individuos de la familia, y el cortejo es muy numeroso.

Madrid 3 (5'30 tard).—El capitán general de Cuba, señor Rodríguez Arias, visitó esta mañana á los señores Cánovas del Castillo y Romero Robledo para recibir instrucciones políticas á que deberá someter varios problemas que tienen pendiente y perturbado al partido constitucional de la gran Antilla.

También saludó el señor Rodríguez Arias al general Martínez Campos, quien desmintió en absoluto hobera combatido la candidatura de su antiguo compañero para el mando de Cuba.

Madrid 3 (6'30 tarde).—La discusión de las Cámaras ofrece escaso interés.

En el salón de conferencias del Congreso no se habla de otra cosa que de la elección de decano del Colegio de Abogados.

La candidatura del señor Puigcerver gana mucho terreno.

Paris 3.—El periodista Carlos Perrier, herido en duelo, está agonizando. Los facultativos desconfían salvarle.

M. Raymond manifestó á sus amigos que anhela escarmentar á un periodista para evitar que le siguieran poniendo en evidencia.

Paris 3.—Se han recibido invitaciones del Ayuntamiento de Génova para que concurren los coleccionistas franceses á la Exposición italo-americana que debe celebrarse en dicha capital con motivo del centenario de Colón.

Londres 3.—En círculos donde concurren algunos altos empleados del ministerio de Negocios extranjeros se asegura que las negociaciones comerciales con España no se reanudarán en mucho tiempo, mientras que el Gobierno de Madrid no conceda la cláusula de nación mas favorecida.

Agencia Centurión.

## Gacetillas.

Elecciones.—Hoy tendrán lugar en esta circunscripción para el nombramiento de dos diputados á Cortes, habiéndose publicado en el DIARIO del día veintinueve de Mayo último, el bando de la Alcaldía de esta capital detallando los sitios ó colegios en que se sitúan las veintidos secciones en que, para este caso, se divide la capital. La elección empieza á las siete de la mañana y termina á las cuatro de la tarde, en que se verificará el escrutinio. Segun el artículo 49 de la Ley del sufragio, ningún elector podrá emitir su voto en otra sección mas que en la que le corresponda, conforme á las listas publicadas, que se fijarán á las puertas de los respectivos colegios, y solo podrá dar su voto á favor de uno de los dos candidatos que se han de nombrar ahora en la circunscripción.

Tema gastado.—Hemos ya hablado en diversos tonos del abuso de la mendicidad, que se tolera indebidamente cuando es ejercida por personas en aptitud

para trabajar y no falta ocupación á quien la desea, y también cuando se demanda el óbolo de la caridad con perjuicio de los mendigos propios, por otros ajenos á la población, que la mayor parte de las veces no se sabe si son tales mendigos ó si se ocultan con el ropaje de ellos para otros fines: comprendemos que el pauperismo es difícil de desarraigar, pero es preciso procurar atenuarlo, atendiendo á la verdadera necesidad y persiguiendo la vagancia hasta en sus últimas trincheras. Al Municipio toca estudiar el medio de hacer que terminen las justificadas quejas del vecindario sobre este asunto, y creemos no lo descuidará.

El vigia.—Hoy se celebra la Pascua—llamada Pentecostés.—Veremos si tiene el cielo—cara de Pascua también.

La Segura.—Ayer recibió la empresa artística del Teatro de Variedades un telegrama, en que la tipla señorita Segura manifestó que habiendo perdido el tren correo se disponía á salir en el mixto inmediato. La empresa, en vista del incidente, se vió precisada á variar la función de anoche. En la de hoy creemos hará su debut aquella aplaudida artista, con las obras que figuran en el programa.

¡Qué madre!—Entre las notas que ayer nos facilitó la guardia municipal, hay una en que el número 67 dice lo siguiente. "De una casa calle de Mocho Trigo, se fué el 23 de Mayo una vecina de la misma, dejando abandonados dos hijos, uno de nueve años y otro de once meses, no volviendo hasta los días 26 y 27 de referido mes, marchándose otra vez. Ayer tarde murió el niño de once meses. Diose aviso al juzgado que, al constituirse en la casa, instruyó las primeras diligencias, disponiendo que el cadáver fuera conducido al cementerio de San Rafael." Huelgan los comentarios.

Decretos de alcaldía. La autoridad local ha dispuesto: Que se proceda á la desobstrucción del trágente del recipiente urinario situado en el Arco Bajo de la plaza Mayor.—Que el contratista de la limpieza pública proceda á la desinfección de las mingitorias.—Que el Arquitecto ordene la reparación de una baldosa que hay desnivelada en la calle de Alfonso XII, así como el pavimento de toda la calle.—Que en el día de hoy se proceda al saneamiento y empedrado de las calles de Santa Isabel, Juan Rufo y Alfaro.—Y al contratista del ramo que todas las tardes se riega la calle de Claudio Marcelo.

Música.—Esta noche de nueve á once asistirá á la calle paseo del Gran Capitán la banda municipal.

Amorosa.—Ya en ti no tengo fé, te lo confieso: muerto está el corazón, muerta mi alma,—y mis cansados ojos ya no tienen—ni el riesgo que consuela de las lágrimas.—Yo que tanto creía en tus promesas,—yo que tanto creía en tus palabras,—sufrí la decepción de un desengaño—que solo al golpe del desden se iguala.—¿Tú sabes qué es morir? no, no es posible.—¿Tú sabes qué es amar? tampoco, ingrata,—que de haberlo sabido, es indudable—que el sufrimiento y el dolor me ahorras.—Escucha, ven acá, voy á decirte—mi confesión postrera, y mis palabras—han de llegar á tí como saetas,—cuando antes eran solo cual plegarias.—Te he amado mucho, si, te lo confieso,—y ¿qué mas? aunque no lo confesara—te lo habrán dicho, con calor, mis ojos—y los puros afectos de mi alma.—Mas después, conociendo tu falsía,—la vanda del error cayó á mis plantas,—y hoy... te aborrezco así, pero Dios mío—¿por qué de mí tu imagen no se aparta?...

Alta distinción.—Nuestro excelente amigo el eximio orador sagrado señor don José Agreda Bartha, Doctor de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, ha sido nombrado Arcade de Roma, con el nombre de Ereno Palladio, distinción muy honorífica debida á sus muchos merecimientos. Dámosle por ella nuestro sincero pláceme.

Caja provincial.—Anteayer no ingresó en ella cantidad alguna, y solo se pagaron 180 pesetas al personal, quedando la existencia de 3627 y 87 céntimos.

Más datos.—En los exámenes verificados por la junta de instrucción primaria en la escuela pública de niñas del distrito de la Catedral, que dirige la profesora doña Carmen Gomez é Hidalgo, ha obtenido medalla de primera clase y libro, á más de los premios ya mencionados en el DIARIO, la señorita Brígida Lopez Rodríguez, y de segunda y libros, las señoritas Isabel Pineda Fernandez, Fernanda Tien-da Guerrero, Enriqueta Fernandez y Ser-rano, y libro, la señorita Asunción Gimenez Gutierrez, que no estaban incluidas en la lista publicada.

Despedida.—Nuestro antiguo y apreciable amigo el señor don Nicolás Dalmau, entendido secretario que ha sido de la Junta provincial de primera enseñanza, tuvo ayer la atención, que le agradecemos, de despedirse personalmente de esta redacción. El señor Dalmau, que saldrá mañana para Madrid, puede tener la convicción íntima de que deploramos su ausencia, por tratarse de una persona que nos ha dado evidentes pruebas de sincera amistad.

Subasta.—Mañana se subasta en Cañete de las Torres la construcción de un trozo de carretera en la calle Rastro de aquella villa, por el tipo de 1.400 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1252.—Alonso el Sabio es proclamado rey de Castilla.—1692.—Toma de Namur por Luis XIV.—1786.—Montgolfier hace el primer ensayo de los aerostatos.—1887.—Inauguración en Roma del monumento á los héroes de Dogali.

Restauración de un órgano.—En distintas épocas, y por disposición de varios Prelados, ha sido objeto de importantes reparaciones el órgano mas antiguo de la Santa Iglesia Catedral, que figura al lado de la Epístola y se halla coronado por la imagen del Arcángel San Gabriel, que tiene á sus pies un lienzo representando á Santa Cecilia, patrona de las músicas, en actitud de tocar el órgano. Ultimamente, el actual Obispo de Córdoba, excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, que continuamente atiende al mayor engrandecimiento del culto, concibió la feliz idea de que se encargara á persona competente la restauración del órgano referido, considerado por los inteligentes como un instrumento de verdadero mérito artístico.

La ejecución de la obra fué confiada al maestro organero don Aquiles Ghys, de Bélgica, que la comenzó el 14 de Enero de este año. Con objeto de dar alguna idea de las diversas y complicadas operaciones que el señor Ghys se ha visto precisado á realizar para llevar á feliz término la restauración del órgano, consignaremos los siguientes apuntes que hemos recogido. En primer lugar fué necesario desmontarlo todo con sus secretos, registros y complicado mecanismo, para hacer la obra segun los adelantos modernos. Seguidamente procedió el señor Ghys á la limpieza de todo el instrumental, á la colocación de nueva entrada de aire que alimentara los registros en mejores condiciones, toda vez que antes tenía una entrada sola: la instalación de dos fuelles alimentados por dos bombas de tres metros de largo por uno y veinticinco de ancho, cuyo mecanismo se adapta perfectamente hasta para un órgano de más importancia, colocando también un sencillo aparato á pedal con destino al trabajo del entonador.

Además ha introducido el secreto de bajo, nuevo, para colocar los registros, también nuevos, de violón, gamba, voz celeste, flauta armónica, clarineta y voz humana y por último ponerlo al tono de orquesta, para que pueda servir de auxiliar. Ayer, entre once y doce de la mañana y ante una parte del jurado calificador, compuesto del maestro de capilla señor Gomez Navarro del sochantre señor Garcia Rivero y del músico mayor de Cazadores de Cataluña señor Borrás y con la asistencia de muchos profesores y aficionados, tuvo efecto la entrega definitiva de la obra. Ocupó el órgano el señor Gomez Navarro, y al recorrer los teclados y hacer la prueba de todos los registros, pudo comprender el auditorio que se trataba de una restauración digna del nombre del señor Ghys. Perfecta unidad en la afinación, claridad y hermosura en los efectos del sonido, verdadera potencia en los fuertes y llenos, y delicada entonación en el conjunto de las notas melódicas. El órgano, que hoy se estrenará en los cultos de la mañana, consta de los siguientes registros: trompa real, flautado en 26, flautado en 13, octava, violón, flauta dulce, lleno, nazardo, pejarillo, cornetta, flauta travesera, octava de clarín, bajoncillo, orlo, contras, pajantitos, campanillas, clarín real, clarín de campana, trompa, quincena y los nuevos de gamba, voz celeste, flauta armónica, clarineta y voz humana, que son de un efecto admirable. Este último, principalmente, simula con perfección un coro de niños, cuyas voces parecen perderse á lo lejos del espacio. El clarinete y la flauta, en un solo obligado, causaron también la admiración del auditorio por la precisa entonación é igualdad del sonido. Nuestro dignísimo Prelado acaba de dotar á la Santa Iglesia de una obra de gran mérito; el Cabildo Catedral cuenta con un órgano de magníficas voces, y el maestro organero señor Ghys, ha probado su suficiencia y conocimiento en el complicado trabajo que hubo de encomendársele.

Atención.—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al señor

don Manuel Páez, inspector de la Compañía inglesa de Seguros sobre la vida titulada The Gresham, cuya sucursal se encuentra establecida en la calle del Marqués de Larios, Málaga.

Reunión.—Para esta tarde á las una ha convocado el decano de la local á los directores ó representantes de todos los periódicos de Córdoba, para ocuparse de la situación de un apreciable periodista, según el deseo unánime de nuestros queridos colegas.

De paso.—Hoy debe llegar á Córdoba, con dirección á Madrid, el excelentísimo señor don Sabas Mariu, Capitán general de este distrito, nombrado recientemente Inspector general del arma de caballería.

Justas quejas.—Los vecinos de la plazuela del Angel nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre las molestias que sufren por el mal olor que despiden un arroyo que se forma en el mingitorio esquina al paseo del Gran Capitán, y muere en la citada plaza. Esperamos que nuestra digna y colosa autoridad atenderá estas justas quejas.

Plaza de Toros.—Esta tarde, á las cuatro y media, tendrá lugar el segundo espectáculo ecuestre y tarino por la renombrada compañía de don Rafael Diaz y Tony Grieco, ejecutándose además la muerte de dos bravos novillos, por los diestros Tony Grieco (a) El Flamenco inglés y Enrique Diaz (a) Nuevo Guerrero. Por la noche tendrá lugar en el Circo del Gran Capitán la última representación del Gigante inglés: los aplaudidos exóticos musicales y los tres Jarckas y Xenturinis con sus cinco autómatas parlantes.

Manos sucias.—El cuerpo de vigilancia trasladó ayer á la cárcel á una jóven que se sospechó sea autora del hurto de un pañuelo de Manila.

Percance.—Anteayer tarde parece se desbocó el caballo de un coche de alquiler en la calle de Claudio Marcelo, y gracias al arrojado de un caballero que ocupaba el vehículo, se pudieron evitar las consiguientes desgracias.

Vacantes.—Se encuentran en tal estado, por méritos, una plaza de segunda clase del escalafón de maestros de esta provincia con gratificación de 75 pesetas, y otra de tercera con 50. Se dan 30 días para sol citárlas.

Estadística y Mercados.—Segun el Boletín del mismo título, publicado por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio del Ministerio de Fomento, correspondiente á la semana del quince al veintuno de Mayo último, los fuertes calores que en dicha semana se dejaban sentir en nuestra provincia, perjudicaban las sementeras de cebada y trigo, que en muchos términos se hallaban atrasadas en su desarrollo. Dió comienzo la labor de la siega de las habas, pudiendo en general calificarse la cosecha de buena. El precio de los cereales y legumbres sostenido, inclinandose el mercado al alza; el de aceite con tendencia á la baja, por la perspectiva de una cosecha abundante de aceitunas. Los criadores y tratantes, lo mismo que los demás de otras provincias de Andalucía, se abstienen de concurrir á las ferias, por la enfermedad reinante entre los ganados vacuno, ovino, cabrío y de cerda.

Certamen musical.—La notable charanga del batallón Cazadores de Cataluña, se propone tomar parte en el Gran Certamen internacional de bandas de música organizado por el Ayuntamiento de Badajoz, para la feria que tendrá lugar en aquella población en los días 17 y 18 de Agosto próximo.

Fuerza.—La de la Guardia civil constará de 15.000 hombres, que será el tipo para distribuir el contingente, y no se proveerán las vacantes hasta el segundo mes de aquel en que resulte, para realizar la baja en el presupuesto.

Pero ¡qué bromas!—Al regresar anteayer del campo una familia vecina de la calle Huerto Hondo, una mujer dijo á otra que su marido había muerto. Esta noticia, disparada á boca de jarro sobre la pobre mujer dió origen á las consiguientes escenas, á que acudiera la guardia municipal y á que el escándalo llegara á las nubes, sobre todo al hacerse luz acerca de la falsa noticia.

Acuerdos.—La Diputación provincial ha acordado un suplicatorio al ministro de la Gobernación para aumento de personal, someterse á lo dispuesto respecto á aumento gradual de sueldo de ciertos empleados y conservar la subvención del Instituto de Cibra.

A otra.—Anteayer no pudo reunirse la Diputación provincial por falta de número de vocales.

Calores.—Nos quejamos ya de ellos, pero son intrusos: los calores oficiales no empiezan, según el pronóstico de la profe-



una luna llena, hasta el día diez. Ese es un consuelo para hoy y un temor para el porvenir.

**Demente.**—Ha vuelto a encontrarse en nuestras calles el que había desaparecido de ellas, después de haber dado pruebas de su perturbación mental. Bueno fuera que se redujera a reclusión definitiva en bien suyo y de los demás.

**Comunicaciones.**—En la estación central se encuentra detenido, por no haber sido encontrado su destinatario, un telegrama expedido en Córdoba el jueves para don Manuel Lopez, Dirección Central de Lyon, Madrid.

**A Granada.**—Con dirección a la bella capital vacía, anteaer salieron de esta capital nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Valdeleiros.

**Pensamiento.**—Para poder apreciar la felicidad y la salud, deben ante todo perderse.

**Sección minera.**—Se ha declarado registrable el terreno de la mina *La Abundancia*, número 3.267, del término de Villaviciosa.

**Canta.**—Para todos los que roban—la indemnización es justa.—Ya que me robaste el alma—deberías darme la tuya.

**Sumario.**—El último número de la revista *Blanco y Negro*, contiene el siguiente sumario: Esmérides.—1465—Fué destronado, en egipto, el Rey Enrique IV, en los campos de Avila. Por Tello Téllez.—Dibujo de Gros.—El Muerto solo, por don Alfonso Perez Nieve; dibujo de Jimenez Aranda.—Carta de un Saestre; poeta por don Eduardo S. de Castilla. Dibujo de Mecachis.—María Guerrero, semblanza por Ochochis. acompañada de un precioso retrato reproducido de fotografía.—La Estatura, por don Carlos Ossorio y Gallardo. Dibujos de Crayón.—El Guitarrista español don José Fola, por S. R. acompañado del retrato de dicho artista.—En el trévis, por don Carlos Frontaura, dibujo de Gros.—La cantora, nota artística de color, seguida de un artículo escrito por don Salvador Rueda.—Nuestros dramaturgos: ocho caricaturas de autores, por Olla.—Un poco de todo, por Andrés Corzuelo.—Jeroglífico, charada, fuga de consonantes, chascarrillos, etc.

**Exámenes.**—Se ha acordado se sometan doña Rosario Albe, doña Carmen Dávila y don Sebastian y don Juan de Piedra a examen de aptitud para desempeñar escuelas incompletas vacantes en término de Rute.

**Caballerías menores.**—Dos fueron robadas uno de estos días en la posesión "Valle segundo", término de Obispo.

**Padrón.**—Hasta el día diez está de manifiesto el de cédulas personales de Pozoblanco.

**Extráctico.**—El lunes último publicó el periódico oficial los acuerdos tomados en Enero por el Ayuntamiento de Cabra, y los de Marzo y Abril por el de Palma del Rio.

**Montilla.**—En aquella ciudad se subasta mañana el arbitrio por despojos de las reses que se sacrifican en el matadero, y pasado mañana el de uso obligatorio de pesas y medidas.

**Obras.**—Mañana se subastan en Montoro las de reparación de la cañería de la Fuente de la Oliva, por el tipo de 1.998 pesetas.

**A venta libre.**—Hoy a las doce se arriendan en subasta las especies de consumo de Aguilar, por el tipo de 188.388 pesetas y 75 céntimos.

**Arriendo.**—El de las especies de consumo se subasta ahora en la villa de Alcazarcejos. El tipo y demás condiciones se hallan de manifiesto en aquella secretaría municipal.

**Circular.**—Ha publicado una el Gobierno civil recordando las reglas a que ha de sujetarse la elección de un diputado a Cortes que tendrá lugar el día veinte y seis en el distrito de Lucena.

**Feria de lujo.**—Hoy, el lunes y martes tendrá lugar la de Algeciras. Habrá iluminaciones eléctricas, corridas de toros, bailes en elegantes tiendas y otros festejos. Hay trenes especiales establecidos por la empresa del ferrocarril de Bobadilla desde la estación de Jimena.

**Médico franco.**—¿Qué padece usted, señorita?—Insomnios, inapetencia y languidez.—Pues tome usted la receta.—Cuando el médico se retiró leyó la enferma: "Compre usted inmediatamente seis pares de botinas y rompelas usted en dos meses."

El éxito obtenido y que cada día va en aumento tanto en España como en las Américas con los acreditados y muy conocidos específicos Grageas é Inyección Saez, prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias.

**El purgante casero del siglo.**—Este título han obtenido las píldoras azucaradas de Bristol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños que siempre tienen gran aversión a los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sentís algún desarreglo bilioso hacéd el ensayo de las Píldoras de Bristol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación.

**CRÈME SIMON**  
POLVOS de Arroz SIMON  
Jabon de Crème Simon  
MARAVILLOSOS PARA LA Toilette diaria  
Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Atenciopelado.  
EVITAR FALSIFICACIONES.  
J. SIMON, 38, Rue de Provençe, PARIS  
Do venta en las buenas Casas del Reino.

**THE GRESHAM**  
Life assurance society Compañía inglesa de seguros sobre la vida fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España con arreglo a las disposiciones del Código de Comercio vigente.  
Sucursal, Calle del Marqués de Larios 4.—Málaga.  
Fondos según Balance en 30 de Junio de 1891.—Activo, 117.550,797 pesetas.—Fondos de Seguros sobre la Vida y de Rentas Vitalicias, 115.607,755.—Ingresos por Primas, Rentas, Intereses, etc. durante el año financiero de 1889-90, 20.725,259.  
Seguros para caso de muerte y para casos de vida, ó mixtos, sin ó con participación en el 90 por ciento de los beneficios. Seguros sobre las vidas de dos personas ó asociados. Seguros con capitalización de los beneficios. Seguros con reducción de la prima por quinuenos.  
Pólizas de dotaciones para Menores ("aplicables a la redención del Servicio Militar ó a Dotes matrimoniales.")  
Pólizas para Marinos y Militares de profesión, cubriendo en todo tiempo el riesgo de guerra y el de clima en cualquiera parte del mundo.  
Pólizas temporales para garantía suplementaria de débitos, préstamos y operaciones comerciales.  
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.  
Esta Compañía, además de sólidas garantías, ofrece excepcionales ventajas a sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las condiciones generales de sus Pólizas, son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.  
Durante el año financiero de 1890-91 la Compañía GRESHAM ha pagado a los Herederos ó Derecho-habientes de Asegurados fallecidos, pesetas 8.874,176 y ha liquidado Contratos de Seguros Mixtos ó de Dotaciones y de Capitales diferidos, llegados a su término, por la suma de pesetas 1.212,739, la cual ha sido satisfecha a los respectivos Asegurados sobrevivientes.  
Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la Dirección de la Sucursal, Calle del Marqués de Larios, número 4.—Málaga—y en provincias en las Oficinas de los Delegados y Comisionados de la Compañía.  
NOTA.—Condiciones favorables a los Agentes activos que trabajen con éxito.

**Preparaciones de González Perales**  
Farmacia de San Gil—Granada.  
**Panacea de la dentición.**—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques, convulsiones y calenturas, facilitando el **habeo**.—Caja 6 reales, frasco 4reales  
**Quinina dulce.**—Esta preparación, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas con diez papeles, conteniendo cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina.—Caja 8 reales.  
**Rusmaria.**—Se recomienda en las Dismenorreas, Menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las Ameorreas ó falta de período menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las Menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el síntoma Dolor.—Caja 6 reales.

De venta en Córdoba D. Antonio Carrasco.—Droguería.—Ayuntamiento 10.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 á 2.

**SE COMPRA ORO**  
en la calle de San Pablo, parador del Francés, á precios elevados. 1—10

**IMPORTANTE.**  
Grandes utilidades en un negocio nuevo, para el que se necesita un socio con capital que no baje de 15.000 pesetas, administrado por el mismo. Detalles, Gerónimo Paez 1. 1—100

**REMITIDO**  
Se nos pide la reproducción del siguiente manifiesto, que ha circulado ayer:  
**A LOS REPUBLICANOS-HISTÓRICOS DE CÓRDOBA.**  
La Comisión ejecutiva de la Asamblea provincial del partido republicano histórico de Córdoba, ha publicado un manifiesto con fecha 29 de Mayo, retirando la candidatura de nuestro respetable amigo señor Morayta, y decretando la separación del partido de los que suscriben. Opinamos en un principio dar el silencio por respuesta á tal documento, y dejar en su soledad á los firmantes del mismo; pero como los extraños á nuestro partido pudieran creer cuanto en él se afirma, desistimos de nuestro primer propósito, y aún á trueque de molestar quizá á queridos amigos nuestros, tenemos que contestar. Ellos lo han querido así.  
Faltó, en primer término, saber la legitimidad de los cargos que desempeñan los firmantes, como individuos de la Comisión ejecutiva. En la última Asamblea, dos ó tres de ellos fueron nombrados por el Presidente para representar determinados comités, extrañándole tal designación á uno de dichos dignísimos miembros que rehusaba aceptar tan irregular representación. No sabemos si después tendrán otra legal, pero por la que fueron admitidos á la Asamblea, y como tales designados por la Presidencia para componer la Comisión ejecutiva, es la que dejamos expuesta.  
Pero aceptemos su representación como legal y veamos los fundamentos del manifiesto. Afirman que fuimos á la Junta de coalición electoral sin poderes del partido. No llevábamos representación oficial por no haber quien la diese, ó no quisiera darla, según puede atestiguar el señor Angulo; pero en cambio llevábamos la representación de la mayoría [qué de la mayoría] de la casi totalidad del partido republicano-histórico, según pueden comprobar con las firmas de los que los designaron y aceptaron sus acuerdos. Entre ellos figuran los que han desempeñado cargos populares, individuos de comités anteriores y las personas mas influyentes dentro del partido; ostentaban, pues, la legítima representación de este.  
Al asistir en la noche del 16 de Mayo á la Junta de coalición para designar el candidato, aún no había hecho pública *La Voz de Córdoba* la candidatura del señor Morayta; y lejos de eso, las noticias particulares que teníamos del mismo ilustre catedrático, nos indicaban que solo se presentaría al ser apoyado por todas las fracciones republicanas. Es, pues, un error el decir que la Junta designó otro candidato frente al señor Morayta, cuando el nombre de este aún no se había hecho público al votar la candidatura de coalición.  
Público y notorio es, como dice el manifiesto, lo ocurrido en las últimas elecciones: en las provinciales y municipales fué el partido republicano-histórico á la coalición electoral á despecho y disgusto de sus autoridades; ni aún el órgano de estas (no del partido) se prestó á publicar los candidatos proclamados. ¡Con esto queda pintada nuestra indisciplina y la excesiva tolerancia de la Comisión! Pero llegan las elecciones de Diputados á Cortes y entonces se quiere la coalición, pero como cláusula indispensable de que aceptan las demás fracciones á nuestro candidato señor Villalva. Los comisionados nombrados al efecto no recabaron tal designación, y la coalición fué rota; y los indisciplinados trabajamos y votamos por el señor Villalva. Esas son las *conveniencias particulares* de los que han arrastrado al partido á la coalición; y como dato que debe tenerse en cuenta advertimos que el señor Villalva no tuvo quien lo representase en aquella elección, habiéndose dirigido á alguno de los firmantes del manifiesto.  
En cuanto á las ofensas que se dicen re-

tribuidas, yá el partido republicano histórico á hacerse solidario de los resentimientos personales que puedan tener algunas de sus autoridades provinciales con determinados jefes de otras fracciones republicanas? [Medrados estaríamos si las ofensas y desatenciones personales afectasen á todo un partido!]  
Esas autoridades han dejado huérfana esta capital de Comité. En Octubre último renunció el comité local, y en lugar de cumplir lo preceptado por nuestro ilustre Jefe señor Castelar, en circular dictada en 1875, dando instrucciones para esos casos, en los cuales debe nombrarse un comité interino, compuesto de las personas que hubiesen desempeñado cargos concejiles, como en dos ocasiones anteriores ha ocurrido, asumió la Comisión provincial las funciones del comité local, dándose el caso de estar representados ambos comités por un sólo individuo. En cambio, á los que habían ocupado cargos electivos, se les nombró miembros de una Junta auxiliar, cuyo honorífico cargo renunciaron por unanimidad.  
Fuimos al banquete del 11 de Febrero con los demás republicanos, porque así lo acordó la mayoría de las personas que á una reunión citó el señor Villalva. Después de la votación clara es que holgaba, hablase *ex cathedra*: por ahí debiera, en todo caso, haber empezado.  
Para terminar: las tendencias al disentimiento y á la indisciplina, no han sido más que las expuestas. Dicen que aquí en adelante dejamos de ser posibilistas; ¡qué error! seguimos siendo lo que éramos unidos á la inmensa mayoría de nuestros correligionarios, que están conformes con nuestra conducta política. Pronto se le dará organización democrática al partido, lo mismo en la capital que en el resto de provincia, y veremos las autoridades ortodoxas si están con el partido republicano histórico ó fuera de él.  
Córdoba 3 de Junio de 1892.—Manuel Merin.—Rafael Salinas.—Mariano Zaragoza.—José de la Oliva.

**Matanza del 4 de Junio de 1892.**  
Por el degüello de 14 reses mayores que pesaron 2.526 kilos, y se pagaron por consumo, 555 pesetas y 72 céntimos; por administración, 150; por despojos, 21'56, total, 727'28.  
Por el degüello de 27 reses menores y 3 rastras que pesaron 516 kilos, se pagaron por consumo, 113'52; por administración 13'50; por despojo, 5'94; total, 132 pesetas y 96 céntimos.

**ACADEMIA POLITÉCNICA.**  
Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.  
A las 12 del día.  
Altura barométrica en milímetros. . . . . 756'7  
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales. . . . . 32'4  
Dirección del viento. . . . . S.S.E.  
Estado del cielo. . . . . Despid.  
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre. . . . . 33'8  
Id. mínima, id. id. . . . . 15'9  
Agua de lluvia, en milímetros. . . . . 0'0  
En 24 horas.  
Córdoba 4 de Junio de 1892.—El Director, M. Sidro.

**Boletín religioso.**  
—SANTO DE HOY.—Pascua de Pentecostés ó venida del Espíritu Santo y San Sancho, mártir de Córdoba.—Mañana, San Felipe de Cesárea, confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de religiosas de la Encarnación, por don Manuel Eguiñor y Hocos, en sufragio de sus padres.  
—Por concesión especial del Excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis estará S. D. M. de manifiesto en forma de jubileo del domingo, lunes y martes, 5, 6 y 7 del actual, en la iglesia auxiliar del Espíritu Santo. Habrá misa solemne en dichos días empezando el primero á las diez y los demás á las siete. Estos cultos son costeados por varios feligreses.  
—Hoy al toque de oraciones se dará principio en la Iglesia de San Pedro de Alcántara á una solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua.  
—Primer día de solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestra Señora del Carmen establecida en la Iglesia de San Cayetano consagra á su titular. A las seis de la tarde se cantará el Santo Rosario y Lestania de la Santísima Virgen, seguirá el sermón por el Sr. D. Manuel María González, y á continuación la no-

vens, que concluirá con los gozos y Salva á la Santísima Virgen.  
—Hoy al toque de oraciones dará principio en la Real Iglesia de San Pablo, una solemne novena al Glorioso San Antonio de Pádua.  
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

**EL SEÑOR**  
Don Jorge Massa Sanguinetti  
Catedrático del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad  
Falleció el día 28 de Mayo de 1892 después de recibir los Santos Sacramentos.  
R. I. P.

Todas las Misas que se celebran en la iglesia del convento de la Encarnación, el día 6 del corriente, desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.  
Su afligida viuda doña Gumersinda Sologuren y sus hijas doña Soledad y doña Carlota, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.  
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede cuarenta días de indulgencia por cada oración ó acto de piedad en sufragio por el alma de dicho señor.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO.**  
Compañía de zarzuela seria bajo la dirección de don Vicente Bueso.  
Función para hoy.—(21.º de abono).  
La zarzuela en cuatro actos, titulada: *Los Madgyares*. Ultima presentación del Gigante Aragonés.—A las 9 en punto.  
**TEATRO DE VARIEDADES.**  
PASO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.  
Compañía cómico-lirica.  
**Funciones por horas para hoy.**  
Debut de la simpática primera tiple señorita Segura.  
A las nueve.—La zarzuela en un acto, *El monaguillo*.  
A las diez.—La zarzuela en un acto, *Chateaux margaux*.  
A las once.—La zarzuela en un acto, *La cruz blanca*.  
A las doce.—La zarzuela en un acto, *El Sr. Luis el tumbón ó despacho de huevos frescos*.  
Precios para cada sección.  
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.  
**CIRCO DEL GRAN CAPITAN.**  
Función para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.  
El Fenomenal Gigante Inglés, presentado por el popular y original clown Tony Grice.  
Precios.  
Plateas con seis sillas y sin entrada, 30 reales.—Silla con entrada, 6 reales.—Entrada general, 2 reales.  
Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.  
**PLAZA DE TOROS.**  
Gran función para hoy, á las cuatro y media de la tarde, por la compañía de don Rafael Diaz y Tony Grice, con dos novillos de muerte.  
**ULTIMA HORA**  
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."  
Telegrama de la Agencia Fabra. Madrid 4, 5'12 tarde.  
Insistese en el rumor de que inmediatamente despues de que se suspendan las sesiones de las Cámaras se hará una modificación en el gabinete.  
Las sesiones de las Cortes están desanimadas.  
Londres, libras esterlinas, 28.33.  
Paris, francos, beneficio a papel, 12.50.  
Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



CUARENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiolosa, antiescrofulosa, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cuarenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y con prontitud el dengue, siendo además como profiláctico un gran preservativo de la difteria y de la tisis usada a menudo. Venta en todas las farmacias y droguerías.

BONO-PRIMA

de un Retrato al óleo, hecho por el reputado artista pintor de Paris Mr. L. Dugardin, que la Dirección del Diario de Córdoba ofrece a sus abonados y lectores.

Desear esta Dirección de favorecer a sus abonados y lectores, tiene el gusto de anunciarles que por convenio hecho con la Política Internacional, revista semanal de Paris, puede ofrecer un retrato al óleo por módica suma. Para obtenerlo no hay más que enviar una fotografía al Sr. Director de la Política Internacional, Rue Dauphine número 24 Paris, acompañada con cinco pesetas en sellos ó bonos del Credit Lyonnais, expresando los detalles siguientes: Color del rostro, de los ojos, cabello, barba y trage y recibirán un soberbio retrato al óleo de nueve y medio centímetros de ancho, por 13 de largo.

GRAN HOTEL DE PARIS Málaga

Habiéndose hecho cargo del expresado Hotel TOMÁS MARCH (EL CATALAN), ofrece a sus muchos favorecedores esta su nueva casa, con el nuevo, abundante y esmerado servicio que dicho señor tiene acreditado. Este Hotel se encuentra en el punto más céntrico de Málaga; las habitaciones están provistas de llamadores eléctricos y perfectamente amuebladas; hay salas de baños y duchas y excelente cocina española y francesa, que hace la estancia agradable, tanto a los viajeros de comercio como a las familias que desean pasar en esta capital el invierno ó tomar baños.

PRECIOS ECONÓMICOS

Hay teléfono y servicio de coches a la estación del ferrocarril

ROMANCES HISTORICOS

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR PARA LECTURA DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

Comprende: Una novelita moral - Las Navas de Tolosa. - La Cruz de los Angeles. - Jorge Stephenson. - Fulton. Forma un lindísimo volumen de cien páginas, y se vende en rústica a 25 céntimos, encuadernado en tela 50, en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Conde Arenales 6 Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELÉFONOS Escritorio, número 130. - Bodega, número 50.

LA COMPANIA COLONIAL HA OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS Medalla de oro por sus CHOCOLATES Medalla de oro por sus CAFES. Medalla de oro por su TAPIOCA. DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR 18 Y 20 SUCURSAL MONTERA 8 MADRID

Centro de vacunación

En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legítimo Cow Pox, ó sea la linfa expontánea de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los países, preferida y recomendada por las emipencias médicas y periódicos científicos, por su pureza y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamación alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a más de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolida por completo la vacunación de brazo a brazo, por los indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunación en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; ídem a domicilio, 2.50 ídem; un cristal cóncavo con linfa líquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro ídem para dos ó tres ídem, 2 ídem; un tubo para dos ó tres, 2 ídem; de seis tubos en adelante, a 1 peseta 50 céntimos. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos días, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instrucción. Liceo, 30 CÓRDOBA Teléfono 221

MARMOLEJO AGUAS MINERO-MEDICINALES. RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES, y vías urinarias. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias. - Catarrros del Estómago. Catarrros vesicales. Catarrros intestinales. - Bilis. Gastralgias. - Congestión é inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arenillas. Cálculos biliares. - Diabetes sacarina. Anemias. - Reumatismos. Clorosis. - Afecciones linfáticas. - Pesadez del Estómago. - Digestiones difíciles. Inapetencia, etc., etc. ÚNICAS AGUAS Envasadas en botellas especiales con tapón mecánico para su mejor aplicación y mayor economía de los enfermos. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. PIDANSE en las principales farmacias y droguerías existiendo el verdadero nombre MARMOLEJO y la marca registrada. TEMPORADAS OFICIALES. Desde el 1.º de Abril al 15 de Junio y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia a la Dirección, Serrano, 35, Madrid, ó a la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén. Venta al por mayor, farmacia del doctor Marin, Tendillas 12.

Vinos de Montilla DE LOPEZ LORENZO PLAZA DE HERRADORES 8 MADRID.

AVISO La persona que se haya encontrado el día primero de Junio una carta, dirigida a la señora M. rquesa de las Escalónias, se suplica haga el favor de devolverla a casa de dicha señora, plazuela de las Bulas, número 2. s4-2

Arrendamiento. Se hace de un partido de casa con alto y bajo. Leones 19 darán razón. Puede ser desde el día 6 de este San Juan. s4-2

Venta. Se hace de los pastos de la dehesa de Obaton, término de Fuente Obejuna. Para tratar del precio y condiciones, con su dueño Anacloto Páez en El Hoyo. s4-2

Arrendamiento. Desde San Juan se arrienda la media casa, alto y bajo, plazuela de Gerónimo Páez, número 10; para tratar en la misma. s4-2

Se arriendan dos buenas salas en la casa número 11 calle de los Alamos. Informarán en la del Cister 10. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa situada en la bajada del Puente, número 7; para tratar en la papelería de "La Unión," Gondomar 1, duplicado.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal número 5 moderno, calle de los Angeles (Catedral). Para tratar: en la de Fernando Colón 1. s6-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos casas: calle Cabezas número 13 y Deanes 31 y 33. Para tratar: Letrados 20. s10-2

Se arrienda desde el día 24 la nueva casa calle de José Rey número 19, y en la misma darán razón. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la pequeña casa número 39 de la calle de Llineros. Para su precio y condiciones, Librería 28. s1-2

Arrendamiento. Se hace para desde San Juan próximo de la casa número 2 calle Horno del Cristo: darán razón Moreria 2. s8-8

Para desde San Juan del presente año, se arrienda en cuato a caza mayor y menor el coto llamado de "La Tierna baja", compuesto de seiscientos fanegas de tierra próximamente, y situado en terrenos que lindan con el coto llamado de "Pendojillas", en las inmediaciones de Alcolea. Las personas a quienes conviniera, pueden informarse del precio y condiciones en la Secretaría del Excmo. señor Duque de Hornachuelos, propietario de la finca, de once de la mañana a tres de la tarde. s8-6

Arrendamiento. - Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7, de la calle de la Palma. Para tratar de su precio y condiciones, Consolación 1. s8-7

Arrendamientos. - Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guifán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barriouuevo 2, Juan Tocino 7, Féria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barriouuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace de parte del local propio para establecimiento y un piso segundo en la calle Arco Real, esquina a la del Liceo; darán razón en la misma casa.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España. Rechazad los plágios.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arriendan las casas siguientes: plazuela de las callejas Alcántara número 4, plazuela de las Tazas número 9, Gutierrez de los Rios número 29 duplicado y Alcántara número 1; informarán del precio y condiciones Gutierrez de los Rios número 11. s4-4

En la casa número 27 de la Carrera de las Ollerías de esta ciudad se arriendan para desde el próximo día de San Juan, un departamento compuesto de piso bajo y alto, propio para un alfarero, dos estensas habitaciones, una de ellas con alcoba y dos cuartos; para tratar con la casera de la misma.

Arrendamiento. - Desde San Juan próximo en adelante se subarrienda el local situado en el Campo de la Merced, esquina a la puerta del Osario, donde se halla establecido el almacén de maderas "La Forestal." En el mismo darán razón. s9-5

Arrendamiento. Se hace de la hacienda nombrada Cañada de Buey Prieto, término de Santaella, con cerca de quinientas fanegas de tierra, mas de veinte mil olivos, buen caserío, molino, prensa y vigas y buenas bodegas; para tratar con don Eulogio Montijano, Saravias 8. s4-4

Arrendamiento. Para desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Bataneros número 2, Rey Almanzor 44, Simancas 1, y Caño sin número; para tratar con don Eulogio Montijano Saravias número 8. s4-4

Se arrienda la casa calle José Rey número 8; otra, calle del Cristo número 22, desde San Juan en adelante; otra, calle Abéjar número 9, ésta desde el día. Para tratar con su dueño, calle Cister número 10. s15-9

ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL EFICACES VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS

Al por mayor señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París. PARIS Admitidas por el Farmulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1883 Participando de las propiedades del Zodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contrarias a las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flor blanca), la Anorexia (inestabilidad en suita ó dispepsia), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas. N. B. - El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes. Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40. DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VINO DE PEPTONA Pépsica de CHAPOTEAUT, Farmo en Paris LA PEPTONA CHAPOTEAUT es la única empleada por M. PASTEUR. La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntase así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago. En la casa número 27 de la Carrera de las Ollerías de esta ciudad se arriendan para desde el próximo día de San Juan, un departamento compuesto de piso bajo y alto, propio para un alfarero, dos estensas habitaciones, una de ellas con alcoba y dos cuartos; para tratar con la casera de la misma.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias gotas en cada comida. Híjase la Verdadera Marca. De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, St. Lazarre, Paris.

Se arrienda desde San Juan del presente año, hasta San Juan de el siguiente, la parte alta de la casa, ó sea un apartado independiente con vistas a la calle, en la plazuela de Gerónimo Páez número 4. s8-5

Venta. Se hace de un magnífico faeton de madera de acacia en su color. Está muy bien acabado y se dará en precio arreglado. Puede verse Marmol Bañuelos 1. También se vende una jardinería de cuatro asientos, en la calle de Montero número 19. s4-3

SUBASTA. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijo de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaría del señor don Pedro Aguilera y Perez, calle Horno del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del día 15 de Junio próximo venidero. En dicha Notaría están de manifiesto para su exámen los títulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana. s25-14

Venta. Se hace de la barbería con su servicio completo, sita en la plazuela de la Judería; darán razón en la misma. s4-8

Desde San Juan próximo se arrienda la casa calle de Góngora número 14. Darán razón, en la librería del DIARIO calle de San Fernando número 34.

La fábrica de hielo artificial, establecida hace más de veinte años en esta capital, calle Mayor de San Lorenzo número 153, ofrece al público un abundante surtido de hielo de superior calidad, a precios sumamente económicos, pudiendo los consumidores en el presente año surtirse desde un kilo en adelante, pero en pasando de una arroba serán servidos a domicilio por los dependientes de la fábrica, tan pronto como el aviso sea personal ó por el teléfono número 169. Los dueños de los casinos, cafés y demás consumidores de los pueblos de la provincia, podrán dirigir sus pedidos a la fábrica arriba citada, que les serán servidos inmediatamente remitidos por el ferrocarril, previa garantía de su importe, dirigiendo la correspondencia a nombre de don Francisco Gonzalez. s13-7

Se venden hasta San Miguel, los pastos del cortijo Origuero - Bajo (Boñiga) con más de 300 fanegas de tierra, y con aguadero en el río Guadalupe; para tratar en el mismo cortijo, ó en la plazuela de Badanas número 18. s4-3

Pérdida. En la noche del 29 de Mayo en el real de la feria, hasta la puerta de Osario, se ha perdido una pulsera de oro formando una cadena de eslabones, con una medalla de oro colgando; la persona que la haya encontrado, si quiere presentarla a la Osario número 32, si gusta se le gratificará. s4-4

Arrendamiento. - Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle Muñoz Trigo número 29, con buenas habitaciones. En la misma darán razón y se hace almoneda de varios muebles. s4-1

Se arrienda un departamento con tres habitaciones y un pasillo; además, un granero cubida de 10.000 fanegas, en la calle Alfonso XII número 69. s8-1

Pérdida. - La persona que se haya encontrado un sombrero de encajes y seda blanco, que se extravió la noche del tres desde el Gran Capitán a la calle de Alfaro número 64 y quiera presentarlo en dicha casa, se le gratificará. s4-1

Arrendamiento. - Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 7 de la calle de la Palma; puede verse a todas las horas del día. Para tratar con su dueño, Consolación número 11. s6-1

Venta. - Se hace de un bufete para escritorio y un estante para libros. Pedregosa 18. s4-1

Lana. - Se vende blanca, en vellón y de clase superior, en la calle de San Pablo número 49. s4-1

Se venden dos camas de persona, un buen violín y un libro método también de violín y otro de guitarra. Calle Buen Pastor número 10, darán razón. s4-1

Depósitos de tocino del país DE SANCHEZ E IGLESIAS

Precios para fuera de la población: ea hocjas a 75 reales arroba, y en tiras, a 70 reales ídem. s8-1

Se arriendan las casas número 38 calle Cardenal Gonzalez y la del número 12 calle de la Encarnación, (Catedral). Para tratar de su renta y condiciones, en la puerta del Perdón número 32 darán razón y está la llave de la segunda. s4-1

En la huerta denominada "Primera", situada en el Campo de la Verdad, se encuentra depositada una vaca aluminada en la noche del miércoles último, la que, dando sus setas, será entregada a la persona que la reclame. s4-1